



Expediente: 222/21-A3

Carátula: MONTERO JUAN CARLOS C/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20127349178 - MORATO, ALBERTO SANTIAGO-DEMANDADO

20237531958 - MONTERO, JUAN CARLOS-ACTOR/A

20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

90000000000 - TSA ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 222/21-A3



H30800124532

AUTOS: MONTERO JUAN CARLOS c/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°222/21-A3.

Monteros, 17 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 17/06/2026 por el Dr. Nelson Alejandro Monasterio:

De la impugnación presentada: Córrase traslado al perito Impellizere Diego Federico. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas, se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará **de manera REMOTA** mediante la plataforma ZOOM, en la fecha que se fijará y notificará oportunamente a las partes, de conformidad con lo dispuesto en la audiencia celebrada en el día de la fecha en los autos principales.- MRG **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 17/06/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.